

Las mujeres **NO** esperamos

Acabemos la violencia contra la mujer y el VIH/SIDA. **YA.**

Diez demandas para abordar la violencia contra las mujeres

1. Urgimos a los gobiernos comprometerse para incluir/aumentar las acciones presupuestadas en el marco nacional de políticas y leyes para prevenir y erradicar la violencia de género como parte de los esfuerzos para responder al VIH/sida.
2. Urgimos a los gobiernos a comprometerse a detectar, registrar, y responder a la violencia contra las mujeres en todos los establecimientos de salud, especialmente en los servicios de VIH/sida, con un enfoque integral en todos los niveles de atención en el ámbito legal, social, y sanitario, asegurando mecanismos eficaces de denuncia y acceso a la orientación y la protección de las víctimas.
3. Exigimos a los Estados Miembros aplicar perspectivas de género y de derechos humanos en protocolos de atención de salud que aseguren que todas las necesidades de la diversidad de mujeres, incluidas las que viven con VIH, se aborden eliminando la discriminación y la estigmatización. Y se registren en la recolección de datos a nivel nacional la intersección entre violencia y VIH, incorporando en los sistemas de Vigilancia Epidemiológica la información de las infecciones por violaciones.
4. Exigimos a los gobiernos incluir la prevención y el cuidado continuo en la atención del VIH en los protocolos de violencia contra la mujer, asegurando el acceso a la prueba del VIH para todas las mujeres y niñas que sufren violencia; así como garantizar el acceso a los tratamientos antirretrovirales a las mujeres víctimas de violencia en los refugios sin estigma ni discriminación.
5. Urgimos a los gobiernos a incluir la participación significativa de mujeres viviendo con VIH y organizaciones de la diversidad de mujeres y jóvenes en el diseño, la implementación y la evaluación de todos los programas y las políticas relacionados con la salud y los derechos sexuales y reproductivos, el VIH y la violencia contra las mujeres.
6. Urgimos a los gobiernos a garantizar el acceso a los derechos reproductivos de mujeres con VIH, incluido el acceso a las mujeres que viven con VIH al paquete integral de servicios de salud sexual y reproductiva libre de prácticas coercitivas.
7. Urgimos a los gobiernos a atender todas las consecuencias de salud, incluidas las consecuencias físicas, mentales, sexuales y reproductivas de la violencia contra las mujeres mediante la provisión de servicios accesibles de atención médica que respondan al trauma e incluyan la promoción de medicamentos accesibles, seguros, eficaces y de buena calidad, el tratamiento de las lesiones y la salud psicosocial y mental, la anticoncepción de emergencia, el aborto seguro, la profilaxis posexposición para la infección por VIH, el diagnóstico y el tratamiento de las infecciones de transmisión sexual; además de la formación de profesionales de la salud para identificar y tratar a las mujeres víctimas de violencia, así como los exámenes forenses efectivos practicados por profesionales adecuadamente formados.
8. Pedimos a los gobiernos asegurar la asignación del presupuesto nacional para aplicar y reforzar el marco jurídico y político para abordar las causas y consecuencias de la violencia contra la mujer en la salud y su articulación con el VIH.
9. Queremos que los gobiernos se comprometan a eliminar las desigualdades basadas en el género y el abuso y la violencia de género, aumentando la capacidad de mujeres y adolescentes para protegerse del riesgo de infección por el VIH, así como el pleno acceso a la información y educación integral, asegurando que las mujeres puedan ejercer su derecho a tener control sobre las cuestiones relativas a su sexualidad, incluso sobre su salud sexual y reproductiva, y a decidir libre y responsablemente, sin coerción, discriminación ni violencia, con el fin de aumentar su capacidad de protegerse contra la infección con el VIH, y tomar todas las medidas necesarias para crear un entorno propicio para la potenciación de la mujer y reforzar su independencia económica.
10. Pedimos a los gobiernos ponerse de acuerdo en la implementación de políticas específicas para abordar la violencia en las parejas íntimas para reducir la vulnerabilidad de infección con el VIH.

Nueva York, Junio 2016

